



DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Y/O INTERVENTORIA

INFORME SUPERVISION

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
07/04/2025	1 de marzo del 2025 hasta el 15 de marzo del 2025	DISTRACOM S.A	JORGE DE JESUS COLEY GUTIERREZ

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Orden de compra No	140737	Tipo: PRESTACION DE SERVICIOS	Convenio N°:	Tipo:	
Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N°	Fecha de CD125P	Valor	
A-02-02-01-003-003	2025	125	7/1/2025	\$ 40,000,000.00	
A-02-02-01-003-003	2025	225	7/1/2025	\$ 50,000,000.00	
Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de Suscripción	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
90,000,000	\$ 90,000,000	16/01/2025	miércoles, 31 de diciembre de 2025	22/01/2025	31/12/2025

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza N°	Fecha de aprobación	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio
M-100253264	16/1/2025	725	16/1/2025	N/A
		5825	16/1/2025	

Modificaciones al Contrato

Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
Adición	0		\$ -	

Información Financiera

Valor Total de Contrato y/o Convenio		% Anticipo:	N.A				
PAGOS				AVANCE EN LA EJECUCIÓN			
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Total ejecución	Soporte
03/02/2025	abono a cuenta		\$ 4,428,132	4.92	\$ 4,428,132	\$ 4,428,132	ECCO401251
21/02/2025	abono a cuenta		\$ 3,553,929	3.95	\$ 3,553,929	\$ 3,553,929	ECCO413978
03/03/2025	abono a cuenta		\$ 3,189,200	3.54	\$ 3,189,200	\$ 3,189,200	ECCO421061
20/03/2025	abono a cuenta		\$ 4,431,110	4.92	\$ 4,431,110	\$ 4,431,110	ECCO433022
04/04/2025	abono a cuenta		\$ 4,250,501	4.72	\$ 4,250,501	\$ 4,250,501	ECCO443644
Saldo por ejecutar					\$	70,147,128	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales		Actividades Realizadas		Soportes
Productos a entregar		Fecha	Productos entregados	Fecha
				% de Ejecución
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)				
es Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto c				
Causas		Alternativa solución	Fecha solución	Gestión
				Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: se registra factura No. ECCO443644				
La _____ en calidad de supervisor del contrato, de acuerdo al informe de actividades presentado por la contratista _____, certifica que la contratista cumplió los requisitos establecidos en la cláusula tercera del contrato No. _____ forma de pago, para efectuar el pago de _____, por valor de _____,oo para afectar el registro presupuestal No. _____ del _____.				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
Contratista				
Nombre.:	DISTRACOM S.A			
Cargo.:	Contratista			
Firma.:				
Supervisor				
Nombre.:	JORGE DE JESUS COLEY GUTIERREZ			
Cargo.:	Asistente administrativo grado 5			
Firma.:				
Original: Expediente del Contrato		Copias: Supervisor del Contrato y Asistencia Legal		

DISTRACOM S.A
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 000200 de 27 DIC 2024
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57
Antioquia-Medellin
No practicar retención de ICA en Medellín.(Art. 82 N°4
ACUERDO 093 de 2023) Autorretenedores de ICA Según
Res 202450097016 Dic 29 de 2024
fvelectronica@distracom.com.co
6042601669

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N°. ECCO443644

Fecha de emisión: 2025-04-04 4:56:24 PM
Estado DIAN: ACEPTADA
Fecha estado: 2025-04-04
Fecha Factura: 2025-04-04
Vencimiento: 2025-04-30
Naturaleza: Credito

Adquiriente

Razón social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL CARTAGENA
NIT: 800165831 Dirección: BRR CENTRO CL DEL CUARTEL
Contrato: OC 140737 RUBRO 08 Placa:
Teléfonos: 6649266 Kms: 0.00
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total	
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	15.222	126,5110	1.925.750,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	15.295	135,8851	2.078.362,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM COUNTRY PLAZA	15.547	15,8480	246.389,00

Observaciones

#\$27-01-01-804;140737;mantenimientocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 16 AL 31 DE MARZO CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RELC128352 RELC128363 RELC128412 RELC128561 RELC128605 RELC128632 RELC128633 RELC128673 RELC128715 RELC128722 RELC128750 RELC128764 RELC128792 RELC128859 RELC129020 RELC129051 RELC129070 RELC129185 RELC129222 RPLZ16896

Empleado: MAVHET ESTER MARZOLA CORONADO

Panel:

Autorización de numeración de facturación electrónica
N°. 18764083545205
De. 2024-11-18
Vigencia 18 Meses
Desde ECCO348702
Hasta ECCO999999

Total	
Subtotal:	4.250.501,00
Base Iva:	0,00
IVA:	0,00
Total:	4.250.501,00

Orden de pedido: OC 140737 RUBRO 08

Código único factura electrónica:

e2ed6ce7151185cb593a97910346a0d09c0f4cf57c874b1b21d3c3a488fb367cbad30882ccd94dccc6e1b5349afee984



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co

distracom

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 “Retenciones y aportes de nómina” de febrero de 2025 contra la planilla (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla (APORTES EN LINEA) No. 9483004331 de 12 de marzo de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 de 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación se expide la certificación solicitada por Distracom S.A.

CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de febrero mediante la planilla integrada de liquidación No 9483004331 por valor de \$1.212.093.700

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2025, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

Eva Mercado Alfaro
Eva Sandrid Mercado Alfaro
Revisor Fiscal Principal
T.P. 278074- T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 “Retenciones y aportes de nómina” del período comprendido entre septiembre de 2024 y febrero de 2025 contra la planilla de (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre septiembre de 2024 y febrero de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el decreto 923 de 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación se expide la certificación solicitada por Distracom S.A.

CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. La de acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al período comprendido entre septiembre 2024 y febrero 2025, mediante la planilla integrada de liquidación que se detallan a continuación:

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA)	Mes	Valor pagado
9475346856	Septiembre de 2024	\$1.083.444.600
9477152293	Octubre de 2024	\$1.107.056.300
9478697966	Noviembre de 2024	\$ 1.143.322.200
9478698870	Noviembre de 2024	\$ 975.600
9480176688	Diciembre 2024	\$1.121.983.000
9481574021	Enero 2025	\$1.233.699.300
9483004331	Febrero 2025	\$1.212.093.700

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2025, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

Eva Mercado Alfaro
Eva Sandrid Mercado Alfaro
Revisor Fiscal Principal
T.P. 278074- T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1331975656	9483004331	E	2025/03/21	2025/03/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,212,093,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,923	\$717,274,600	\$0	\$0	\$717,274,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	127	\$46,977,500	\$0	\$0	\$46,977,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	241	\$123,689,200	\$0	\$0	\$123,689,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1,098	\$374,780,000	\$0	\$0	\$374,780,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	457	\$171,827,900	\$0	\$0	\$171,827,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2,026	\$102,353,800	\$0	\$0	\$102,353,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2,026	\$102,353,800	\$0	\$0	\$102,353,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 19)				1,932	\$184,195,600	\$0	\$0	\$184,195,600
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	41	\$3,447,800	\$0	\$0	\$3,447,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	17	\$1,332,800	\$0	\$0	\$1,332,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	85	\$7,007,700	\$0	\$0	\$7,007,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	149	\$15,314,300	\$0	\$0	\$15,314,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,553,300	\$0	\$0	\$1,553,300
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11	\$911,400	\$0	\$0	\$911,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	80	\$7,145,900	\$0	\$0	\$7,145,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	13	\$1,019,600	\$0	\$0	\$1,019,600
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	447	\$45,859,000	\$0	\$0	\$45,859,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	449	\$45,534,500	\$0	\$0	\$45,534,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	65	\$5,645,400	\$0	\$0	\$5,645,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	\$476,900	\$0	\$0	\$476,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	65	\$6,109,900	\$0	\$0	\$6,109,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	226	\$20,014,400	\$0	\$0	\$20,014,400
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	96	\$8,126,500	\$0	\$0	\$8,126,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	83	\$7,094,600	\$0	\$0	\$7,094,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$957,800	\$0	\$0	\$957,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	61	\$5,617,400	\$0	\$0	\$5,617,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	11	\$1,026,400	\$0	\$0	\$1,026,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 24)				2,049	\$204,596,300	\$0	\$0	\$204,596,300
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$935,400	\$0	\$0	\$935,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	10	\$681,800	\$0	\$0	\$681,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	27	\$2,289,900	\$0	\$0	\$2,289,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	5	\$279,200	\$0	\$0	\$279,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	12	\$844,000	\$0	\$0	\$844,000
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	2	\$250,400	\$0	\$0	\$250,400
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	37	\$3,376,900	\$0	\$0	\$3,376,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	25	\$2,052,500	\$0	\$0	\$2,052,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	\$693,700	\$0	\$0	\$693,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	76	\$6,699,700	\$0	\$0	\$6,699,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	19	\$1,490,700	\$0	\$0	\$1,490,700
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	5	\$435,300	\$0	\$0	\$435,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	54	\$4,622,100	\$0	\$0	\$4,622,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	308	\$40,824,600	\$0	\$0	\$40,824,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	53	\$4,889,000	\$0	\$0	\$4,889,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1331975656	9483004331	E	2025/03/21	2025/03/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,212,093,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	123	\$12,161,200	\$0	\$0	\$12,161,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	435	\$40,238,100	\$0	\$0	\$40,238,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	93	\$8,743,300	\$0	\$0	\$8,743,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	56	\$4,794,000	\$0	\$0	\$4,794,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	3	\$329,700	\$0	\$0	\$329,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	444	\$42,982,800	\$0	\$0	\$42,982,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	222	\$22,763,500	\$0	\$0	\$22,763,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	26	\$2,104,500	\$0	\$0	\$2,104,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,204,100	\$0	\$0	\$2,204,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$2,204,100	\$0	\$0	\$2,204,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,469,300	\$0	\$0	\$1,469,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$1,469,300	\$0	\$0	\$1,469,300
TOTAL				2049	\$1,212,093,700	\$0	\$0	\$1,212,093,700